

Expte. nº: 06350/01.

Acta nº: SH-833/01.

Fecha notificación del Acta: 26.9.2001.

Empresa: "COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A."

D.N.I. o C.I.F.: A-29151610.

Domicilio: C/ Velázquez, 105.

Localidad: MADRID.

Dicha Resolución en su parte dispositiva dice lo siguiente:

"Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación, la Jefe del Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura,

ACUERDA Imponer a las empresas ESTRUCTURAS ZAFRA, S.L., como principal, y COMPAÑÍA DE OBRAS CASTILLEJOS, S.A., como solidaria, la sanción total de CUATROCIENTAS MIL PESETAS (400.000 ptas. = 2.404,04 euros), propuesta por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el Acta de Infracción nº SH-833/01".

Notifíquese esta Resolución al interesado, haciéndole saber el derecho que le asiste para presentar Recurso de Alzada contra la misma ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, (por conducto de este Servicio Territorial), según lo dispuesto en los artículos 107.1 y 114.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con los artículos 59.1 y 60.1 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115.1 en relación con el 48, ambos, de la Ley 4/1999 de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992 antes citada, o cualquier otro recurso que estime procedente.

En el supuesto de no hacer uso del derecho que se le comunica le asiste, una vez transcurrido el plazo legalmente establecido, la presente Resolución adquirirá el carácter de firme, y por la Consejería de Economía, Industria y Comercio, de la Junta de Extremadura le será comunicada la forma, lugar y plazos de pago del importe de la sanción impuesta, en el periodo voluntario, en virtud de lo dispuesto en el art. 4 del Dto. 67/1994 (D.O.E. 24.5), por el que se aprueba el Reglamento de recaudación de multas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En el caso de que no procediera a su abono en el periodo voluntario, igualmente por la referida Consejería de Economía, Industria y Comercio se le requerirá su pago en vía ejecutiva de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.3 del Dto. 67/1994, ya citado.

Asimismo se hace saber que dicha Resolución se encuentra a disposición del destinatario en el Departamento de Sanciones del Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería.

Badajoz, a 8 de enero de 2002. La Jefa del Servicio Territorial, INMACULADA RODRÍGUEZ FLORES.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 10 de enero de 2002, por el que se hace pública la adjudicación de varios suministros.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: La Sección de Patrimonio.
- c) Número de Expediente: S.1704.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de Ordenadores y Hardware en el nuevo edificio de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 13.800.000 pesetas. (82.939'67 euros).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2001.
- b) Contratista: EL CORTE INGLÉS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 13.800.000 pesetas (82.939,67 euros).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: La Sección de Patrimonio.

c) Número de Expediente: S.1672.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Material para naves ganaderas para la Granja y Hospital Clínico Veterinario de la Facultad de Veterinaria.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 17.050.208 pesetas. (102.473,81 euros).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de octubre de 2001.

b) Contratista: A.M.F. E HIJOS, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 16.943.511 pesetas (101.832,55 euros).

Badajoz, a 10 de enero de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSÉ M^a SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

ANUNCIO de 16 de enero de 2002, sobre notificaciones de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 16 de enero de 2002. El Secretario General, FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ PESINI.

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1464/2001	MANUEL CORREA HERNANDEZ	80039308	HIGUERA LA REAL	5.12.2001	ART. 25.1 L.O 1/92	306,52 EUROS
1574/2001	ANDRES CRUCES LOPEZ	17710869	LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID)	14.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1302/2001	DIEGO SALGADO JIMENEZ	7001315	CACERES	27.11.2001	IDEM	306,52 EUROS
1430/2001	JUAN FRANCISCO MARTIN HIDALGO	44154928	ZUMARRAGA (GUIPUZCOA)	4.12.2001	IDEM	306,52 EUROS
1373/2001	ANTONIO PARRON SOLLEIRO	50803584	MADRID	28.11.2001	IDEM	306,52 EUROS